

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros 3

Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 1 de enero de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.491

## DESPUES DE LOS SUCEOS

### Justo premio a los empleados de la Compañía Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional de España nos remite la siguiente nota:

«Con motivo de recientes sucesos que todos deploramos, el personal operador de diversas Centrales, así como celadores al cuidado de líneas interurbanas y mecánicos han dado muestras de entereza de ánimo, serenidad en el cumplimiento del deber y excelente deseo de alcanzar en el más breve plazo posible, a costa de cualquier sacrificio, el restablecimiento de comunicaciones, accidentalmente interrumpidas.

La Compañía ha visto con satisfacción ponderado por el Gobierno y por el público el mérito de determinadas personas, que se hallaron en disposición de demostrar la utilidad del servicio de Teléfonos, creado por la Compañía Telefónica, servicio que se ha demostrado imprescindible en la vida de la nación. Pero tiene la certeza de que cualquier empleado suyo cualquiera de las familias encargadas del servicio rural, hubiera hecho lo mismo: cumplir con su deber y responder al concepto que a sí propio se merece el personal de la Compañía, que en la excelencia del servicio funda todo estímulo y disciplina.

Por lo cual, y estando en la memoria de todos los nombres de los que de un modo directo han contribuido en las extremidades de la red y en las vías troncales, en las centrales rurales y en las automáticas, en las líneas o en las camionetas de socorro, atentos y vigilantes a prestar el máximo y mejor servicio, la Compañía se cree en el caso de prescindir de transcribirlos y acuerda que el mérito especial de algunos, que ha tenido ocasión de manifestarse, sirva para atribuirlo a todos. Y, como muestra de su satisfacción, el Consejo acuerda distribuir la suma de 150.000 pesetas en forma de recompensas para todas las operadoras, Centros de régimen familiar, capataces, celadores de construcciones y conservación, mecánicos, empalmadores, chófers, Centros de 20 por 100, ordenanzas y reparadores.—El marqués de Urquijo, presidente del Consejo de Administración.»

### Noticias de provincias

**MURCIA.**—En la Sociedad Económica de Amigos del País se han reunido las fuerzas vivas de la población, constituyéndose la Junta de homenaje a los Institutos armados, eligiéndose presidente al abogado D. Emilio Díez de Revenga y vocales a diferentes representaciones del comercio y de la industria.

También se acordó nombrar delegados en las poblaciones importantes de la provincia para que abran suscripciones.

**VITORIA.**—Visitaron al gobernador militar varios obreros del Sindicato Unico para pedirle la reapertura de su domicilio social y la libertad de los compañeros presos.

El general Apilaga les prometió estudiar el asunto, aunque advirtiéndoles que por ahora nada puede hacer respecto a los detenidos, que pertenecen a época anterior a la fecha en que se hizo cargo del mando en la provincia.

**BARCELONA.**—El capitán general ha manifestado que algún diario local trataba de publicar un suelto refiriéndose a los presos gubernativos y él desea hacer constar, que todos los detenidos que lo fueron por los últimos sucesos están a disposición del juez militar correspondiente, aunque puede haber ocurrido que no se haya recibido aún declaración a alguno de ellos, por el mucho trabajo que sobre los jueces ha pesado. Desde luego la situación de éstos, que habrán de ser muy pocos, en todo caso, se resolverá inmediatamente.

Entre los donativos últimamente recibidos para las suscripciones destinadas a

un homenaje a los Institutos armados y a las víctimas de los sucesos, figura uno de un vecino de Junceda que lo ha enviado con una carta de sobrios tonos patrióticos que al general Despujols le ha causado excelente impresión y ha leído a los periodistas.

El gobernador civil ha dicho que continúa sin resolverse el conflicto de la Cámara sindical de la madera con la casa receptora del cargamento que traía el vapor «Mar Negro».

Ha añadido que el general Mola salió esta mañana, en automóvil, para Valencia. Por último ha dicho que ha recibido 500 pesetas de los Sres. Antonio y Felicit Prats, para la suscripción de homenaje a la Guardia civil.

**VALENCIA.**—A 8.406 pesetas asciende la suscripción iniciada por la Unión de la Nobleza Valenciana, secundando la iniciativa de la Junta Central Madrileña.

## Casa Real

### Audiencia militar

Su Majestad recibió en audiencia militar a los generales de división D. Juan García Benítez y D. Eladio Soler Pacheco; a los de brigada D. Luis Valdés Cabanillas, D. Ricardo Sañas y D. Miguel García de la Herranz; a los coroneles, de Infantería, D. Eliseo Álvarez Arenas, y de Artillería, D. Manuel de la Vega Zampas; al teniente coronel de la Guardia civil, D. Eduardo Agustín y Serra; al de Carabineros, D. José del Corral Altube, comandante de Estado Mayor, don Pablo Muñoz, y de Artillería, D. José Luis Ureta, y al teniente de la Guardia civil D. Antonio Bermúdez de Castro.

### Pésame regio

Al conocer la desgracia que aflige al ex ministro D. Manuel Argüelles con ocasión del fallecimiento de su esposa, Su Majestad ha enviado su pésame y ha dispuesto que concurra al sepelio, en su representación, su secretario particular, don Emilio María Torres.

### Regalo del Rey

Como recuerdo de su reciente paso por el pueblo de Baños de Cervato (Palencia) Su Majestad ha remitido al párroco de aquella población un magnífico palió con varas niqueladas.

### Medalla de la Exposición de Barcelona

El Comité de la Exposición Internacional de Barcelona ha remitido a Palacio la medalla otorgada a las instalaciones de la Real Casa que figuraron en el certamen.

La distinción consiste en una medalla de oro, rodeada de brillantes, encerrada en un magnífico estuche.

### El subdirector de Carabineros, en Palacio

El general subdirector de Carabineros, don Eladio Soler Pacheco, que ejerce las funciones de director por ausencia del general Vallejo, ha cumplimentado a Su Majestad el Rey.

Al salir de Palacio el general Soler ha sido abordado por los periodistas, a los que ha hecho presente su gran satisfacción por las atenciones recibidas del Soberano, quien no sólo le felicitó muy efusivamente por el comportamiento de la fuerza de Carabineros con ocasión de los últimos sucesos, sino que demostró su interés por la organización y funciones confiadas al Instituto, detallando ciertos pormenores de ejecución que demuestran hasta qué punto el Monarca está al corriente de su actuación y estima en lo que valen los servicios de tan simpática y veterana colectividad.

### Tedéum de fin de año

Ayer tarde, a las seis y media, siguiendo la tradición costumbre, se ha rezado en la capilla de Palacio un solemne Tedéum de acción de gracias con motivo del término del año. Asistieron al acto los Reyes, sus augustos hijos, alto personal palatino y otras personas.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

## LOS TEATROS

### En honor de Aurora Redondo y Valeriano León

Firmada por salientes figuras del teatro: actrices, actores, autores, compositores, periodistas; toreros de categoría y la más alta representación del futbolismo español, hemos recibido una convocatoria, anunciando para el próximo lunes, 5 de enero, en el hotel Nacional, la celebración de un banquete en agasajo y despedida de los «celebradísimos comediantes Aurora Redondo y Valeriano León, pareja ideal, merecedora del homenaje que se les dedica, por cuanto son y significan en nuestro teatro y por sus arraigadas simpatías.

Valeriano León y Aurora Redondo, al acabar su provechosa temporada de la zarzuela darán un corto número de representaciones en Valladolid, Bilbao y Vigo, donde embarcarán para la Argentina a primeros del próximo febrero.

Este banquete de adiós a los populares artistas será una gran fiesta, para la que se han recibido un crecido número de adhesiones. Las tarjetas para este acto pueden adquirirse, al precio de 18,00 pesetas, en las taquillas de los teatros Reina Victoria y Zarzuela, cervotecnia Negresco, café de Castilla, Sociedad de Autores Españoles y hotel Nacional.

### La compañía Sepúlveda-Mora

Ya es un hecho la presentación de esta compañía en Esquivel el 15 del corriente. En ella figuran artistas tan notables como Amalia Sánchez Arriño, Fifi Morano, Marita Ferter, las hermanas Posadas y Juan de Dios Muniz.

La temporada durará hasta junio. La inauguración será con el estreno de la comedia, de Arniches, Abati y Lucio, «Los chararileros», a la que seguirán obras nuevas de Luis de Vargas, Muñoz Seca, Fernández del Villar y Ramos de Castro.

**DIARIO DE LA MARINA desea a sus suscriptores y anunciantes muchas venturas en el presente año**

## Extranjero

### LOS ESTUDIANTES QUE VAN A PIE LLEGAN A LISBOA

**LISBOA.**—Los estudiantes españoles han terminado su viaje a pie entre Madrid y Lisboa, viaje que iniciaron el día 1 de diciembre. Ayer llegaron a la margen sur del Tago, a pocos kilómetros de la capital, donde fueron recibidos por la colonia española. A las cuatro y media, entraron en Lisboa, donde los estudiantes portugueses y la colonia española les dispensaron un recibimiento entusiástico.

### NUEVOS DESCUBRIMIENTOS DE ARMAS

**LISBOA.**—La Policía ha descubierto en un almacén de telas cuatro ametralladoras, y en Coimbra, dos vagones de bombas. Con tal motivo, han sido practicadas numerosas detenciones.

### SE ORDENA EL PARO EN EL PAIS DE GALES

**LONDRES.**—Desde ayer se están celebrando importantes negociaciones para evitar que llegue a plantearse el conflicto entre los mineros del País de Gales. La reunión celebrada por la tarde por el Comité ejecutivo de la Federación de mineros terminó sin llegar a adoptarse ninguna resolución, en espera de la llegada de los representantes del Gobierno, que se dirigen a Cardiff, en donde se espera que celebren una reunión con patronos y obreros.

**LONDRES.**—Se han circulado las órdenes para que quede planteada la huelga minera en el País de Gales. Los esfuerzos del Gobierno para lograr una nueva reunión de representantes de patro-

nos y obreros han resultado infructuosos hasta ahora.

### ITALIA HA BOTADO SIETE CRUCEROS DURANTE EL ULTIMO AÑO

**ROMA.**—El «Mattino», de Nápoles, publica un artículo sobre las principales marinas de guerra en 1930, y declara que este año ha sido particularmente propicio para la Marina italiana. Siete cruceros han sido botados durante los doce últimos meses, y esta flota llena en parte, la diferencia que existía entre las fuerzas navales de Italia y Francia.

### LA SITUACION EN CUBA

**LA HABANA.**—La Policía cercó la residencia del general Mario Menocal y procedió a detener a cuantas personas salían de ella a excepción de los diputados a Cortes.

El número de detenidos es de diez. Figuran entre ellos el ex coronel Eduardo Pujol, un hijo del ex diputado Alfredo Rodríguez Blanca y otro del doctor Ciro Tito. Todos ellos están acusados de conspiración.

El general Menocal no ha sido detenido hasta ahora.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**MARINA.**—Cediendo la carabela «Santa María» al Patronato Nacional de Turismo.

Designando para el mando de la provincia marítima de Tenerife a favor del capitán de navío D. Fernando Pérez Ojeda.

Ascendiendo al capitán de fragata don Antonio Guitián, capitán de corbeta don Joaquín M. Gámez y teniente de navío don Luis Lallemand.

Designando para el mando del «Extremadura» al capitán de fragata don Bernardo Pereira.

Ascendiendo al comisario don Rafael Ortega y al comisario don José María Lagarde.

Nombrando oficiales alumnos del Cuerpo de Intendencia e Intervención a los opositores aprobados don Dicitinio del Castillo, don Ramón María Dou, don Antonio Dubois, don Luis López, don Francisco Goni, don José Dapena, don Luis Méndez y don Manuel Suárez.

Ascendiendo al oficial primero del Cuerpo de Archiveros don Juan Bautista Montero, oficial segundo don Joaquín Lasso de la Vega y oficial tercero don Luis Blanco; médico mayor don Vicente Cebrián, médico primero don Germán Higuelmo, médico segundo don José Solana; capellán mayor don Juan López, capellán primero don Rigoberto Carot y capellán segundo don Francisco Pece.

## Parte de un tren cae a un barranco

**ALICANTE.**—El tren correo de la línea de la Marina descarriló en un terraplén entre las estaciones de Villajoyosa y Campillo. Parte del tren cayó a un barranco, resultando muerto el maquinista y gravemente herido el fogonero. El material quedó destrozado, y los viajeros resultaron milagrosamente ilesos.

Se cree que la causa del accidente fue el fallo de los frenos al bajar el tren por una pendiente.

De Alicante ha salido un tren de socorro; pero, a consecuencia de haber quedado interceptada la vía, no se tenía noticia, a las nueve de la noche, de que aquél hubiese llegado a su destino.

El maquinista muerto se llamaba Juan Prat Fito, tenía cuarenta y ocho años y era natural de Córdoba.

En un autobús fué traído el cadáver. El fogonero, que sufrió quemaduras graves, ha ingresado en el hospital.

Ha dicho el fogonero que el tren llevaba marcha normal, y que en una curva descarriló la máquina, cayendo al barranco y dando tres vueltas. También cayeron los vagones de mercancías que iban en cabeza. Los coches de viajeros no salieron de la vía.

## INFORMACION POLITICA

### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno asistió a los funerales por la señora del ex ministro señor Argüelles, y de vuelta al palacio de Buenavista despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército y con la Secretaría particular.

Recibió a una comisión de Segovia, presidida por el prelado de la diócesis y al general Sanjurjo.

### DESPACHO CON EL REY

El jefe del Gobierno, después de despachar con Su Majestad, manifestó a los periodistas, al salir de la cámara regia, que no había nada de particular.

—He traído—dijo—unos decretos que me han enviado del Ministerio de Instrucción pública sobre movimiento y ascensos del personal, y que era preciso poner en vigor con motivo del año nuevo.

También despachó con el Rey el ministro de Marina, quien al salir de Palacio informó a los periodistas de que había sometido a la sanción regia bastante firma, que facilitaría en el Ministerio.

Añadió el señor Carvia, en tono humorístico, que tenía el cuerpo dolorido de los golpes que había recibido del ministro de Hacienda con las economías hechas en el presupuesto de su departamento.

El ministro de Marina se despidió de los informadores palatinos deseándoles un feliz año nuevo.

### EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

El presidente del Consejo no recibió ayer por la tarde más visita que la del general Balmes. También conferenció con el capitán general de Madrid.

El presidente, después de abandonar su despacho, saludó a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Señores no hay ninguna novedad. La tranquilidad es completa en toda España; únicamente en un pueblecito de la provincia de Cáceres, llamado Oliva, han ocurrido unos incidentes sin importancia, cuyo origen se debió a disgustos en un baile; pero no hay que lamentar cosa mayor.

Y ahora yo tengo mucho gusto en obsequiarles a ustedes con una copa de champán, para despedir este año y recibir al nuevo. Este bien muerto está.

Seguidamente, los informadores políticos de todos los diarios y agencias de Madrid pasaron a uno de los salones del Ministerio del Ejército, donde fueron obsequiados por el presidente del Consejo, quien, en el terreno particular, conversó con ellos.

El general Berenguer dijo que aunque dentro del año se habían producido algunas agitaciones, nadie esperaba que en el tránsito de la dictadura a un Gobierno de carácter civil, cuyos propósitos están perfectamente encuadrados dentro de la Constitución, de la legalidad jurídica y política, se desarrollara sin que ocurrieran mayores y más graves perturbaciones.

Desde Sevilla fué llamado telefónicamente por el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, quien le felicitó y le dió cuenta del desarrollo de la vida política y social en la región andaluza. Después el presidente, al dar cuenta de esta conferencia a los periodistas comentó la crisis de trabajo de Andalucía y los medios que el Gobierno ha puesto para solucionarla.

## Diputación Provincial

Se ha reunido el pleno de la Diputación, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, para estudiar la moción que dicho señor ha formulado acerca de las soluciones posibles para dotar a la corporación de manicomio propio.

Es una de ellas la construcción de uno nuevo, en los terrenos de Alcalá de Henares; otra, la adaptación del nuevo Hospicio a Manicomio, y otra, la adquisición del Sanatorio Psiquiátrico de San

DATOS DE UNA MEMORIA

La marina mercante española en 1930

La Asociación de Navieros de Bilbao ha publicado recientemente la Memoria correspondiente al ejercicio 1929-30, en la que se consignan interesantes datos sobre la marina mercante española.

La marina mercante española sigue ocupando el undécimo puest, con toneladas 1.207.093, entre la de Grecia (1.390.899) y la de Dinamarca (1.071.521). Aumenta nuestra flota en 70.767 toneladas; pero si se tiene en cuenta que durante el ejercicio precedente perdió toneladas 26.187, la suma efectiva de tonelaje adquirido rebasa de 96.954 toneladas.

Con relación a la suma de tonelaje mundial, representábamos en 1923, el 1,92 por 100; en 1925, el 1,85; en 1927, el 1,79; en 1929, el 1,71. En el año actual representamos el 1,77 por 100, no obstante el aumento de más de millón y medio de toneladas en el tonelaje mundial. Los dos grupos en los que existe considerable desproporción en relación con el tonelaje mundial, son los de 2.000 a 4.000 toneladas y 4.000 a 8.000 toneladas.

Son evidentes los beneficios que el régimen de primas a la navegación y a la construcción naval viene aportando; pero esta protección es insuficiente en las actuales circunstancias. Las primas a la navegación enjugar, a lo más, el déficit de explotación, pero no siempre lo cubren en los momentos presentes, por cuya causa hay tonelaje amarrado.

El total de las primas a la navegación devengadas en 1929, fué de 8.843.530 pesetas. Ahora bien, como por tal concepto sólo se hallan consignados en presupuesto 8.000.000, se ha elevado por la Asociación la oportuna solicitud demandando la concesión del crédito suplementario necesario.

Ayuntamiento

A las once y media se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria.

Como después de esta sesión había de reunirse el Pleno, se acordó aprobar los asuntos de trámite, dejando sobre la mesa los que hubieran podido ser objeto de debate.

Entre los asuntos aprobados merece especial mención una propuesta de la Alcaldía presidencia sobre la aprobación del fallo dictado por el Jurado que actuó en el concurso de anteproyectos para la urbanización del Extrarradio, reforma interior y extensión de Madrid, la aprobación de los gastos y dietas originados con tal motivo y la adopción de varios acuerdos en armonía con la propuesta del Comité técnico ejecutivo.

El marqués de Hoyos, después de elogiar la labor realizada por el referido Jurado, anunció que el próximo jueves quedaría abierta al público la exposición de los proyectos presentados.

A propuesta del señor Onís se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la enfermedad que padece el mariscal Joffre y el señor Francisco Rodríguez, levantándose acto seguido la sesión.

SESION PLENARIA

Terminada la sesión de la Comisión permanente, se reunió al Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria.

El primer asunto que se sometió a discusión fué un acuerdo disponiendo que los solares de propiedad municipal número 2, 4 y 6 de la calle de Larra se destinan a la construcción de un grupo escolar.

El señor Onís se opuso a éste acuerdo por entender que en aquella zona de Madrid existen numerosas escuelas.

El señor Ruimayor defendió el dictamen, haciendo resaltar que si bien es cierto que en aquella barriada existen numerosas escuelas, éstas no reúnen condiciones, sin contar que, además, el Ayuntamiento paga una crecida suma por alquileres de locales.

El señor Alvarez Herrera defendió también el dictamen, que en votación nominal quedó aprobado.

El segundo y último asunto que se puso a discusión fué el acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobado por el Pleno del régimen de abastecimiento de carnes y de los servicios del Matadero

José, de Ciempozuelos, que regentan los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios.

Respecto a la construcción en Alcalá de un Manicomio, presenta la ventaja de que se haría con arreglo a normas modernas, y la organización que se adoptase podría llegar a ser una de las mejores de España, sino tal vez del extranjero; pero el coste pasaría de 20.000.000, sólo los edificios, y excedería de los límites económicos del erario provincial. El plazo para construir y organizar, retrasaría la solución del problema. En Alcalá se encontraría la dificultad de la dotación de agua.

La segunda solución, o sea la adaptación del Hospicio a Manicomio, ofrece bastantes inconvenientes y ninguna ventaja.

Parece preferible la adquisición del Sanatorio Psiquiátrico de San José en Ciempozuelos, pues aunque cuenta con subsanables defectos, tiene, como ventajas el poseer gran dotación de agua; parques con arbolado, perfecta granja agrícola, casa de labor, lavaderos, garage, etc., etc., además de que el coste de las adaptaciones que precisa hacer en los pabellones destinados a dementes, unido al inicial de adquisición de este Manicomio, es mucho menor que el de la construcción de uno nuevo y el plazo para la solución del problema muy breve. Claro es que de momento sólo se solución la parte que corresponde a los dementes varones, pero no resulta difícil ni lejana la solución del problema manicomial de las mujeres.

Como datos finales señala la moción que, ascendiendo a 664.193,52 pesetas el gasto que por todos los conceptos ha de originar en el año próximo a la Diputación Provincial, sostenimiento de los dementes varones, incluyendo ya un posible aumento en el número de los que tiene hospitalizados hoy día, se compensa esta cantidad con las 690.000 pesetas que entregarían los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, resultando gratis a la Diputación el sostenimiento de sus enfermos mentales varones.

Además, al fijar en 12.000.000 el total de la operación a efectuar se ha tenido en cuenta que siendo sólo 11.500.000 el coste del Manicomio de Ciempozuelos, quedaría un remanente de 500.000 pesetas para emplearlas en las modificaciones que indican en su dictamen los técnicos y adaptar la Escolanía a pabellón de mujeres.

Propone en la citada moción se nombre una comisión integrada por dos señores diputados de la permanente y dos del pleno que, juntamente con la presidencia, resuelvan, asesorados por los letrados, médicos y arquitectos provinciales, lo necesario para la compra del manicomio de Ciempozuelos, la operación financiera con el Instituto Nacional de Previsión y la obtención del Real decreto autorizándola.

Hicieron uso de la palabra en pro de la moción los señores Díaz Agero y Crespo, oponiéndose a ella los señores Cámara y Ovejero.

Se suspendió la sesión para continuar a las cuatro de la tarde.

Después de algunos incidentes se puso a discusión si el manicomio debía establecerse en los terrenos ofrecidos a la Diputación en Alcalá de Henares, quedando rechazado este punto, y si se puede adaptar el edificio del nuevo Hospicio para manicomio. Igualmente quedó rechazado.

Por último se aprobó por 12 votos contra tres, de los señores Miró, Bauer y Ovejero, la moción del señor Sáinz de los Terreros para la adquisición del manicomio de Ciempozuelos.

Sucesos

ROBO CON ESCALO

Ante la Guardia civil del Puesto de las Ventas, denunció Luis Céspedes Monreal, dueño de una camisería de la Carretera de Aragón, 30, que en la pasada noche entraron los «cacos» en el establecimiento, haciendo un escalo en la pared que da a un solar, y se llevaron los siguientes objetos: 130 camisas de seda, cuatro docenas de pañuelos de seda, 18 docenas de camisas de percal, dos docenas de pijamas y ocho de calcetines, todo lo cual valda en 3.000 y pico pesetas. La Guardia civil busca a los rateros.

TRES OBREROS LESIONADOS

Victorio Rebollo Herrera, de veinticuatro años, con domicilio en Palma, 13;

Manuel Codes, de veintidós, que habita en Mendivil, 30, y Eleuterio Pescadería, de veintisiete, que vive en María de los Angeles, 16, fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado el primero y leves los otros dos, que se causaron en una obra de la calle del Pacifico, 51, al hundirse una bovedilla que construían.

RINEN TRES MUJERES

En la calle de Sombrerera ríñeron Clara García Rodríguez, de veintiocho años, que habita en el 8 de la mencionada vía; Concepción Rodríguez Ruiz y la madre de ésta, Delfina Ruiz Gabriel, de cuarenta y tres, que viven en el 10.

La primera salió con lesiones menos graves y las otras dos de carácter leve.

SUSTRACION DE 3.000 PESETAS

Don Mariano González Bayo, de treinta años, denunció que en su domicilio, Montesquiza, 22, entraron unos «cacos» y se apoderaron de ropas y de tres mil pesetas.

OTRA DE 1.250 PESETAS

En un tranvía de la calle de Torrijos le robaron la cartera con 1.250 pesetas y documentos a don José María de Rojas, de setenta y ocho años, que habita en Alcántara, 49.

De aeronáutica

El vuelo transatlántico de los hidroaviones italianos

ROMA.—La Agencia Stefani declara que dos Agencias extranjeras han publicado noticias completamente falsas a propósito del vuelo transatlántico italiano. Una de dichas Agencias ha afirmado que los hidroaviones italianos se vieron obligados a detenerse en Bolama y no pueden reanudar el vuelo, añadiendo que uno de los aparatos está todavía detenido en Casablanca. La otra, por su parte, ha telegrafado que una tempestad de granizo había causado grandes daños a los «hidros» y que llegaría de Casablanca material de recambio.

Para desmentir semejantes invenciones es suficiente el último breve informe del ministro del Aire, Sr. Balbo, al Sr. Mussolini, que han publicado todos los periódicos, y en el que no sólo se dan noticias exactas sobre la llegada de las escuadrillas en correcta formación al puerto de Bolama (en total 14 aparatos), sino que, además, se confirma que la expedición, con arreglo al programa fijado de antemano, se detendría en Bolama en espera del pleniturno, añadiendo que el vuelo sobre el Atlántico se efectuará, con arreglo a lo previsto, en la noche del 5 al 6 del mes de enero.

Establecimiento de un aeropuerto militar italiano

ROMA.—Han salido cuatro nuevos aviones, de 500 caballos, que se dirigen al Sahara, donde quedarán estacionados en un aeropuerto militar. A bordo de otro avión, pilotado por el comandante aviador Tessari y el teniente Fercelini, se transporta material de repuesto.

La estación aérea del Sahara forma parte del plan del ministro del Aire italiano, Balbo, que ha organizado gran número de estaciones aéreas en toda Italia y en las colonias norteafricanas. Estas estaciones tienen por objeto efectuar trabajos de patrulla y defensa con vistas a un futuro «hinterland».

Preparativos para recibir a los «hidros» italianos

RIO JANEIRO.—El Gobierno ha decidido enviar una escuadrilla de hidroaviones a Victoria (Estado de Espiritu Santo) para esperar allí a la escuadrilla de «hidros» italianos que manda el general Balbo y darle escolta en el trayecto final de su viaje, o sea desde Victoria hasta Río Janeiro.

El periódico «A Noite» dice saber que el vuelo de Balbo y sus compañeros va a convertirse en una carrera aérea internacional, pues el famoso piloto francés Le Brix pretende salir de Le Bourget (París) el día 4 de enero, intentando el vuelo directo a Río Janeiro.

Los «hidros» que están en Bolama (Africa) pretenden salir el día 5 de enero. Por lo tanto, en caso realmente de efectuarse la carrera el día 5 debía estar Le Brix por aquella misma zona, pues son unas 2.500 millas la distancia que hay entre París y Bolama.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

que han de regir hasta que se implante la municipalización total.

Lo esencial de este acuerdo es la supresión del Consorcio que queda sustituido transitoriamente, y en tanto que se llega a la municipalización total, por un consejo de tableros, y en el que el Ayuntamiento tiene una directa intervención.

Comenzó el debate con un largo discurso del señor Regúlez, en el que defendió una enmienda en la que se propone fundamentalmente que el Ayuntamiento contraiga todos los derechos y deberes que existían a favor del Consorcio. Se ocupó después de la lentitud con que se habían llevado a efecto las gestiones para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, referente a la supresión del Consorcio, culpando principalmente al actual delegado de Abastos, señor García Cortés.

El marqués de Hoyos hizo ver al señor Regúlez lo injustificado de estas apreciaciones, pues si bien es verdad que la superioridad no había resuelto todavía nada de este asunto, era exclusivamente debido a que no se había propuesto el régimen transitorio que había de sustituir al consorcio.

Habló después el señor García Cortés, que censuró duramente el proceder del señor Regúlez, dando lugar a repetidas intervenciones de la presidencia.

Defendió la propuesta de la Comisión, por entender que era la única solución acertada.

Intervinieron otros varios concejales, pero el alcalde hizo observar que no había número suficiente para poder tomar acuerdos suspendiéndose la sesión, que continuará mañana.

Un oficial demente se arroja del tren y huye

TOLEDO.—Comunican de Seseña que días pasados, en el tren correo de Andalucía, ascendente, se dirigía desde Las Palmas a Ciempozuelos, para su ingreso como presunto demente en la Clínica militar, el teniente del segundo regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores don Francisco Blond Mesa, de veintisiete años, al que acompañaba el cabo de Sanidad Militar Adolfo Herrera y el soldado José Morales. En un descuido de éstos, el oficial se arrojó a la vía por la ventanilla. Paró el convoy en la estación recorriendo los sanitarios la vía para ver si encontraban al oficial, y solo hallaron el sombrero. Entonces, los sanitarios dieron aviso a la Guardia civil que realizó diversas diligencias, encontrando en el soto del Jarama, abandonado, el abrigo del enfermo. Continuaron las pesquisas y, por fin, ya a última hora, lograron encontrar al demente, escondido en un matollar de dicho soto.

El oficial se hallaba aterido de hambre y frío. No ofrecía lesión alguna externa, y sí, únicamente, algunos cardenales en diversas partes del cuerpo, sin duda ocasionados al arrojarse del tren. Fué conducido a la estación y trasladado, en automóvil, a Ciempozuelos.

El Comité Industrial Algodonero

CAMBIO DE NOMBRE

Se ha dispuesto que el Comité regulador de la Industria Algodonera, creado por Real decreto de 19 de junio de 1926, funcione en adelante con la denominación de Comité Industrial Algodonero.

Este comité, domiciliado en Barcelona, dependerá directamente del Ministerio de Economía, y estará constituido por delegados del Estado, de las corporaciones interesadas en la producción y comercio de hilados y tejidos de algodón de España y por una representación directa de los propios elementos de dicha industria.

Para la elección de los representantes directores de la industria Algodonera, se divide la jurisdicción del comité en tres zonas, a saber: Cataluña-Baleares, Levante-Andalucía, y Norte-Centro, con capitalidad respectiva en Barcelona, Málaga y San Sebastián.

La renovación de la parte electiva del comité, se efectuará cada dos años, localizándose la elección en Barcelona, Málaga y San Sebastián, por lo que se refiere a los industriales comprendidos en el censo de las respectivas zonas.

Para el mejor cumplimiento del cometido asignado al comité, se organizarán delegaciones en Málaga y San Sebastián, integradas por vocales electivos de las

respectivas zonas, los delegados de las Cámaras de Comercio e Industria y el jefe de la Sección de Economía del correspondiente Gobierno civil. El presidente de dichas delegaciones será elegido por los miembros de las mismas.

Una vez integrado el comité, ajustará su actuación a los preceptos de vigor y podrá proponer al Gobierno cuantas reformas vaya sugiriendo la práctica en orden a su composición y funcionamiento. En el plazo de tres meses, todas las disposiciones dictadas se refundirán en un Estatuto orgánico, después de lo cual el pleno del comité estudiará un proyecto del reglamento que será sometido a la aprobación del Ministerio de Economía.

LAS CLASICAS UVAS

La algaraz tradicional de la Puerta del Sol

A las once y media de la noche de ayer, no obstante la lluvia, el viento y los relámpagos, era imposible dar un paso por la madrileñísima Puerta del Sol.

La colmena humana se agitaba bulliciosa y jacanera, ocupando no ya las aceras y los andenes centrales, sino el arroyo en su totalidad, lo que ha interrumpido la circulación de tranvías y automóviles.

Latas, zambombas, trompetas, atabales y tda clase de ruidos artefactos, atronaron el espacio bajo los golpes perteros de sus portantes.

Y en medio de tda esta algaraz y cuando el ruido es más ensordecedor, la bola del reloj de Gobernación, sugestionada seguramente por tantos miles de ojos que la acechaban, muévase y... ya son las doce. Ya estamos en 1931. La muchedumbre saluda el nuevo año, comiendo las clásicas prvas, bebiendo licores de todas las clases y vinos para todos los gustos.

Luego la gente va desfilando bulliciosamente y la Puerta del Sol recobra su aspecto normal.

El Metropolitano de Buenos Aires

BUENOS AIRES.—A pesar de la amenaza de que surgirían dificultades de orden legal, ha sido firmado el contrato para la construcción del ferrocarril metropolitano de esta capital. El contrato fué firmado el día 24 del corriente por el intendente municipal y el conde de Guadalupe.

La concesión para la construcción del metropolitano comprende cuatro líneas, según las negociaciones realizadas en el pasado mes de junio con la Compañía anónima de Proyectos y Construcciones de Madrid, denominada Capyc.

Dos días antes de firmarse el contrato se recibió una protesta cabalgística firmada por un señor Castillo, quien en nombre de la Capyc, declaraba la ilegalidad del contrato si llevaba la firma del conde de Guadalupe, representante de la Compañía Hispano Argentina de Obras Púnicas y Finanzas. Esta Compañía, según ha explicado el conde de Guadalupe, por conexiones con la Capyc, llegó a un acuerdo para la concesión del ferrocarril metropolitano de Buenos Aires.

Después de haberse firmado el contrato entre el Municipio de la capital y el conde de Guadalupe han aparecido nuevas protestas, esta vez de carácter público. Ha sido repartida una hoja, que firma el Comité Prosolución de Grandes Problemas Urbanos, en la que se ataca la legalidad del contrato firmado.

La construcción del proyectado metropolitano de Buenos Aires se ha calculado que costaría trescientos millones de pesos papel, cantidad que, según el conde de Guadalupe, sería facilitada por capitales españoles, a excepción de una pequeña proporción que se reservaría para aportadores argentinos.

El material empleado en la construcción será también español, en la medida de lo posible.

El conde de Guadalupe ha manifestado que espera que las dificultades surgidas con la Capyc no serán obstáculo para que se dé comienzo a las obras dentro de un año, como se estipula en las cláusulas del contrato.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ABERGA DE ELLOS

## El Centro Oficial de Contratación de Moneda

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Al autorizar el Real decreto de 31 de agosto último la centralización en el Banco de España de las operaciones en divisas extranjeras ordenó que éstas se realizaran por el personal del Banco de España y del Exterior de España, bajo la dirección de éstos, determinándose más tarde la creación del Centro Oficial de Contratación de Moneda por la Real orden de 6 de septiembre, que dispone que la provisión de fondos que fuese necesaria se hiciese por terceras partes entre el Tesoro y los Bancos de España y Exterior de España.

Publicado después el Real decreto de 22 de septiembre, que autorizó al Ministerio de Hacienda para que por medio del Banco de España, y principalmente a fin de centralizar en el mismo las operaciones de dotes y de créditos en el Extranjero, se situasen fondos en el exterior, participando en estas operaciones el Banco de España en la misma proporción que el Tesoro, a tenor de la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria, vino a crearse una dualidad de operaciones entre el Centro de Moneda y el Tesoro y el Banco, que no parece conveniente hacer perdurar, máxime teniendo presente que el Banco Exterior, que forma parte del mencionado Centro, tiene, respecto de la economía nacional, una misión esencialísima que cumplir ajena a la que incumbe al Tesoro y al Banco de España en el problema monetario.

Por eso, estimando utilísimo el concurso que hasta la fecha vino prestando el Banco Exterior al Centro Oficial de Contratación de Moneda, y organizado ya éste, parece llegado el momento de que el Tesoro y el Banco de España tomen a su exclusivo cargo su funcionamiento, con arreglo a la citada base séptima, reintegrando al Banco Exterior la aportación de capital que había hecho y rindiéndole público testimonio de la gratitud que merece la muy valiosa cooperación que con tanto desinterés vino prestando.

Por las razones anteriormente expuestas, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Artículo 1.º Las operaciones en divisas con el Extranjero que en mi Real decreto de 31 de agosto último se dispuso que fueran dirigidas por los Bancos de España y el Exterior de España se realizarán en lo sucesivo por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, que quedará integrado solamente por el Tesoro público y por el Banco de España, los que conjuntamente, con arreglo a la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación Bancaria, tendrán a su cargo la provisión de los fondos que requiera la función de regularizar el cambio.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Hacienda para adoptar las disposiciones que considere necesarias al sucesivo funcionamiento del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que deberá constituirse con arreglo a lo dispuesto en el precedente artículo, así como para que el Tesoro y el Banco de España tomen a su cargo, por mitad, el capital que haya desembolsado el Banco Exterior de España, a fin de cooperar, como lo ha hecho hasta aquí, en las funciones de aquel Centro.

Art. 3.º Que al comunicar estos acuerdos al Banco Exterior se le den en mi Real nombre las gracias, a que es acreedor por el desinteresado concurso que vino prestando al Centro Oficial de Contratación de Moneda.»

## El salvamento del «Wad-Ras»

LAS PALMAS.—Continúan los trabajos de salvamento del cuadracostas de nuestra armada «Wad-Ras». El Gobierno ha enviado un ingeniero naval para dirigir las operaciones de salvamento, y desde Las Palmas se han enviado a Fuerteventura nuevos elementos para facilitar los trabajos y otro remolcador más potente. El cañonero «Benifaz», que estaba en el lugar donde está el cuadracostas, ha regresado a Las Palmas, y ha llegado

a dicho sitio para sustituirle el «Cánovas del Castillo».

Si continúa el buen tiempo, el «Wad-Ras» puede quedar a flote en esta semana y será remolcado hasta este puerto, donde se repararán las averías.

La Prensa llama la atención del Gobierno acerca de la situación en que se encuentra la costa de Fuerteventura, donde ha varado el «Wad-Ras» y donde han naufragado ya otros buques. Los bajos donde han ocurrido estos accidentes marítimos no están señalados en las cartas marinas, y no existe en aquella costa ningún faro, con grave riesgo para la navegación.

### EN EL CIRCULO CONSERVADOR

## Discurso del Sr. Bugallal

Con motivo de la reelección de la junta directiva del Circulo del partido conservador, su jefe, el conde de Bugallal, pronunció un discurso que duró exactamente hora y media.

El auditorio que llenaba el pequeño salón de actos estaba compuesto por la plana mayor del partido y enviados de provincias. En total unas cien personas, entre las que figuraban algunos exministros del partido conservador.

El conde de Bugallal comenzó hablando del pasado movimiento revolucionario, y subrayando que hay que agruparse en torno de los grandes partidos para oponerse a la ola revolucionaria y para defender los bienes que disfrutaban las clases conservadoras.

Después habló de las Cortes constituyentes, y citando los ejemplos de Inglaterra y Francia, dijo que ya en ningún país del mundo se admite esta teoría. Si lo hiciera el Rey, constituiría un golpe de Estado, porque las constituyentes son un absurdo en buena teoría y doctrina conservadora.

Las instituciones fundamentales del Estado—dijo—no se pueden poner a debate.

Y después de otras consideraciones sobre este tema entró de lleno a estudiar y combatir la actitud política del señor Cambó. En frases duras dijo en resumen que el señor Cambó es el autor del confusioñismo que entornó al problema catalán hay en España, y que el partido conservador lo estudiará dentro de la concordia y armonía.

Cuando habla de nosotros el señor Cambó dice con delicadeza que somos el trasunto de la política execrable, y que además representamos el caciquismo. Esto lo rechazamos con toda energía y con los tonos más vivos y encendidos.

A este respecto recuerda a Cánovas, Silvela, Villaverde, Maura y Sánchez Guerra, presentándolos como políticos representativos de una era gloriosa.

Dice que Cambó quiere volver a la época del año diez y siete, y repetir lo de la asamblea de parlamentarios con sus consecuencias de un gobierno nacional, que no duraría tres sesiones. Ahora se intenta que se reproduzca aquello en vista de que salió mal, para que salga peor.

Termina diciendo que los ministros que hay en el actual Gobierno no representan al partido conservador, y que éste no solicitará el Poder como dádiva ni como botín, sino para servir a la patria, ni que tampoco establecerá comunicaciones subterráneas para obtenerlo.

## El estado del mariscal Joffre

### El parte de ayer mañana

PARIS.—A las seis y media de la mañana se ha facilitado un nuevo parte facultativo en la oficina de los Hermanos de San Juan de Dios, diciendo que el mariscal Joffre pasó la noche relativamente tranquilo, observándose algunas irregularidades en la respiración.

El enfermo conserva toda su lucidez, aunque la debilidad aumenta. También aumenta la frecuencia de las pulsaciones y disminuye la tensión arterial.

### La vitalidad del ilustre soldado

PARIS.—A las doce menos cuarto de la mañana el mariscal Joffre continuaba en el mismo estado de gravedad. Una hora después, el doctor Boulin, al salir de la clínica, declaró que el enfermo seguía igual y que no se publicará un nuevo parte hasta última hora de la tarde.

A la una y cuarto el coronel Demazes,

oficial de órdenes del mariscal, declaró que éste había pedido de beber esta mañana, y que al ir a darle el médico algo de leche con una cucharita el ilustre soldado, demostrando una vitalidad realmente extraordinaria, tomó con una mano el vaso, bebiendo parte de su contenido.

Entre las muchas personas que han desfilado esta mañana por la clínica figuran los embajadores de Polonia y Bélgica, generales Gouraud y Guillaumat y el ex presidente de la Argentina Sr. de Alvear.

El mariscal Joffre está cada minuto más débil. Esta tarde sus pulsaciones eran muy débiles y su presión arterial muy baja.

### El mariscal pide que le arregle un peluquero

PARIS.—El estado del mariscal Joffre es bastante satisfactorio esta noche. A las diez y media los médicos facilitaron un parte, en el que se dice que el mariscal ha descansado bastante bien, y que, a juicio de los doctores, no es de esperar una fatal desenlace esta noche.

El mariscal se muestra tan animado que ha pedido el servicio del peluquero accediendo los médicos a su petición.

### Ha pasado la tarde tranquilo

PARIS.—El mariscal Joffre pasó la tarde bastante tranquilo, descansando bien y tomando leche y zumo de naranja. Su respiración es mucho más regular. El pulso era de 10 pulsaciones por minuto, y la temperatura de 37 grados y una décima.

Dentro de la gravedad, el enfermo está bastante más animado y tranquilo.

## Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y reguento.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

## El Príncipe de Gales ha dado en aguinaldos 25.000 pesetas

LONDRES.—Con ocasión de las fiestas de Navidad, el Príncipe de Gales ha distribuido en dinero contante y sonante unas 25.000 pesetas; se trata de la suma de pequeñas cantidades que el Príncipe envía a amigos suyos que sabe se encuentran en estrecheces económicas y para quienes el dinero constituye el mejor regalo. Esta es la única época del año en que el Príncipe da dinero a sus amigos, porque tiene como norma constante no prestar nunca. Mucho dinero prestó durante la guerra, pero al terminar ésta, se impuso la norma de no acoger ninguna petición de esta índole, y todavía no la ha infringido.

Los criados del Príncipe han recibido cada uno en estas Navidades 225 pesetas; cada uno de los tres policías que le guardan, 450. A sus parientes, el Príncipe ha regalado objetos artísticos, pitilleras de oro, ramos de flores. En total ha gastado en estos regalos unas 50.000 pesetas. Generalmente envía a los amigos una tarjeta de visita; por su parte, él recibe millares procedentes de todo el mundo.

Este año también el Príncipe de Gales ha recibido regalos que en total importarán unas 50.000 pesetas, de personas que apenas recuerda: suelen ser los donantes, por ejemplo, personas con quienes él se ha encontrado alguna vez en una ceremonia pública. Todos estos regalos, como otras veces, serán devueltos a los donantes, con la advertencia de que el Príncipe no admite regalos más que de sus parientes.

Las reuniones tradicionales que en las fiestas de Navidad congregan junto al Rey Jorge y a la Reina María a los miembros de la familia Real en Sandringham, tiene poco atractivo para el Príncipe de Gales. Este para salvar las apariencias, suele hacer a este lugar una breve visita, pero inmediatamente se retira a su residencia campestre de Fort Belvedere. El acontecimiento más grande que aquí se registra en Navidad es el baile que el Príncipe organizaba para su servidumbre.

Este año se ha encargado de la organización de este baile el mayordomo y hombre de confianza del Príncipe, William Finch, que otros años solía hacerlo también. William entró como criado del Príncipe cuando éste tenía ocho años, y desde entonces no lo ha abandonado nunca. Lo siguió como criado a Oxford y como ayudante a Francia, durante la guerra. Cuando el Príncipe constituyó su casa aparte, fué nombrado mayordomo. W. Finch vigila el teléfono personal del Príncipe, paga sus cuentas privadas y probablemente ningún adepto a la casa del Príncipe conoce la vida privada de éste como el mayordomo Finch.

## Lancelot Maloisel

Hasta no hace mucho tiempo, se desconocía por completo la personalidad de Lancelot Maloisel, uno de los primeros conquistadores o aventureros que se sostuvo en la isla de Lanzarote varios años.

Solamente se sabía por la historia de los capellanes Boutier y Leverrier, que existía en la isla de referencia al tiempo de la llegada de Juan de Bethencour, un viejo castillo que Lancelot Maloisel había hecho construir en tiempos pasados, hecho que consignaban todos los historiadores que escribieron con posterioridad a los capellanes citados.

Más tarde, Mr. d'Azévec se fijó que todos los portulanos de los siglos XIV y XV, sin excepción, al dibujar las Canarias pintaban constantemente la isla de Lanzarote de color de plata, con cruz de gules y las armas de Génova encima, y la inscripción, «Insula de Lanceloto, Lansalot o Lansarato», así como el nombre de «Maloxello», que completa de esta manera el nombre entero de Lanceloto Maloxello, forma italiana que corresponde incontestablemente a la francesa de Lancelot Maloisel, usada por los capellanes ya citados.

No se conocían otros datos hasta que en 1925 se publicó en El Cairo, la obra titulada «La découverte de l'Afrique au Moyen-Tge. Cartographes et explorateurs» por Mr. Charles de la Roncière. De este libro aparece que la familia Ma-

locello constaba sólidamente establecida en Ceuta desde 1235, que tenían doce navíos y que entraron al servicio de Francia en 1338 como capitanes de galeras, adquiriendo vastos dominios en la Normandía. Por último, se sabe que un Lancerotto perteneciente a la misma familia figuraba en acta notarial en Génova, (el 1 de abril de 1330).

B. BONNET

(Continuará.)

## Telegramas de última hora

### Pruebas de un helicóptero

PUEBLO (Estado de Colorado).—Wilber Nelson, ingeniero de esta localidad, ha logrado un nuevo perfeccionamiento de los aviones tipo helicóptero.

Según Wilber Nelson con el aparato por él inventado un avión puede despegar y aterrizar verticalmente lo mismo que los helicópteros; pero, en cambio, volar como un avión corriente.

Las pruebas realizadas hasta ahora han dado resultados plenamente satisfactorios.

Según el inventor del nuevo aparato, el avión puede desarrollar una velocidad de cien millas por hora. El nuevo aparato carece de alas y hélice; pero, en cambio, está provisto de dos juegos de planos giratorios horizontales, que son los que hacen que el avión se levante verticalmente.

## Gacetillas de los Teatros

### FONTALBA

Últimas representaciones: «La de los claveles dobles», por terminar su actuación el 6 de enero Carmen Díaz, que celebrará su beneficio el sábado. Día 8 de enero, inauguración de la temporada de Lola Membrives.

### ZARZUELA

«Viva Alcorcón, que es mi pueblo!» El éxito de la temporada, todos los días, seis treinta, diez treinta, en la Zarzuela. Sábado próximo, beneficio de Aurora Redondo-Valeriano León.

### ROMEA

Vea usted «Me acuerdo a las ocho!» si quiere conocer el verdadero éxito del popularísimo maestro Alonso. Todas las noches, «Me acuerdo a las ocho!» Todas las tardes, «Colibrí!»

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La zapatera prodigiosa y El gran teatro del mundo.

CALDERON.—A las 3,30, El cabo primero y La viejecita. A las 6, El Rey que rabió. A las 10,30, Marina.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,50, Viva Alcorcón, que es mi pueblo.

ESLAVA.—A las 6,30, Maruxa. A las 10,30, La del Sotó del Parral.

COMEDIA.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,15, La de los claveles dobles.

LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga. A las 10,30; ¡No quiero, no quiero!

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Es mi hombre.

ALCAZAR.—A las 6,30, Alfonso XII, 13. A las 10,30, La Maricastaña.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Alma torera.

ROMEA.—A las 6,30, Colibrí. A las 10,40, Me acuerdo a las ocho.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La Pandilla.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La banda del as de copas.

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Cárate con mi mujer.

PRICE.—A las 4, La rosa del azafrán. A las 6,30, Los blasones. A las 10,30, Los blasones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial), Primero (a pala) Araquistáin y Pasay contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo (a remonte), Irigoyen y Vega contra Ucin y Salaverria I. Tercero (a pala), Gallarta II y Perea contra Azurmendi I y Begoñés III.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

**JULIAN VEGUILLAS**  
**LEGANITOS, 1** **CLAVEL, 13**  
 Teléfono número 16.902 **Teléfono número 51.836**

**COMPRA Y VENTA**

— D B —  
 Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
**Leganitos, 1 y Clavel, 13**

**Oria y Galíndez**

**COMPRA Y VENTA**

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS. — JUGUETES DE ARTES Y FANTASIA

**PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD**  
**Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID**

**ESCUELA BERLITZ**

**ARENAL, 24**  
 Teléfono 10.465

**ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS**

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
 INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS  
 CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
 SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
 ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

**Clases generales e individuales, también a domicilio**

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
 El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de febrero.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de febrero.

**Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba**  
 El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.  
 Próxima salida el 7 de febrero.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**  
 El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 25 de febrero.

**Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York**  
 El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 19 de enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.  
 Próxima salida el 21 de marzo.

**Línea de Fernando Póo**  
 El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
 Próxima salida el 15 de febrero.

**ASOR**

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.  
**PRECIOS BARATISIMOS**

**Agencia de Negocios Matriculada**

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: **MARIANO DE LUGAS Y BELERA**

Reservataria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Objeción de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

**VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.800 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China», y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA**  
**CIBAR (GUIPUZCOA)**

**"PARATODOS"**  
 Escopeta de fuego central, dos cañones en calibre 12-10-20. Garantizada en chisado para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de seguridad. Doble cerrojo. Seguro automático.

**"HISPANIA"**  
 Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo semi-bloq de acero extra. Triple cerrojo Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de seguridad selecta. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extraordinaria automática. Grabada.

**"EDER"**  
 La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cerrojo de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detonante con resorte. Caja de seguridad. En calibres a gusto del comprador. Como todas las escopetas de chok y longines de calibres y medidas de la casa.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

**DIARIO DE LA MARINA**  
 PUBLICIDAD  
 ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS  
 RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales  
 En segunda o tercera plana  
 UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.

**"AHEMO"**

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

**Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores**

Representante para España: **Euge Runde**  
 (provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número 591 MADRID

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A precios increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de libros de todos los cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

**Centro Libro M.º A.—BORDOBA**  
 Señal: \_\_\_\_\_  
 Profesión: \_\_\_\_\_